



Córdoba, 15 MAY 2018

**VISTO:**

El Acto de Homenaje a quien fuera académico de número Dr. Enrique FERRER VIEYRA, que en el día de la fecha se realizará la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, con motivo de celebrarse el centenario de su natalicio;

**Y CONSIDERANDO:**

Que el Dr. Ferrer Vieyra obtuvo el título de Abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en el año 1941 y de Licenciado en Filosofía al año siguiente, ambos en la Universidad Nacional de Córdoba. Realizó estudios sobre Derecho Internacional en la Universidad de Berkley, California, Estados Unidos, como así también una Especialización en la Academia de Derecho y en el Instituto de Altos Estudios Internacionales de La Haya;

Que se desempeñó como profesor de Derecho Internacional en el Instituto de Estudios Internacionales de la Cancillería Argentina, en la Facultad de Derecho de la Universidad de El Salvador, Provincia de Buenos Aires y profesor de Derecho del Sistema Interamericano en la Universidad de Strasburgo, Francia. Asimismo fue profesor de Organismos Internacionales en la Cancillería Argentina;

Que a la labor docente citada se suma la desarrollada como Asesor Jurídico Especial de la OEA en Washington, Estados Unidos; Representante en la Comisión Legal ante la Asamblea de Naciones Unidas en Nueva York; Miembro del organismo de la Asamblea General de Naciones Unidas para la Inspección y Fiscalización de los Organismos Especializados del Sistema en Ginebra, Suiza; entre muchos otros;

Que es de destacar que fue Fundador y Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Internacional; Director de Asuntos Jurídicos de la Cancillería Argentina y Diplomático de Carrera, descontando su destacada labor en su condición de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina;

Que ha sido autor de una prolífica producción intelectual vinculada al Derecho Internacional, entre las que podemos señalar: “*Las Islas Malvinas y el Derecho Internacional*”, “*Cronología Legal Anotada sobre las Islas Malvinas*”, “*Temas de Derecho y Política Internacionales*”, “*El Nuevo Derecho Internacional del Desarrollo*”, como así también numerosas monografías sobre el contenido del Derecho Internacional actual, la Cuenca del Plata, sobre variados aspectos de la integración en Europa y América,

sobre la extensión del mar territorial, entre otros. Muchas de ellas fueron elaboradas para ser expuestas en acreditados foros internacionales y publicadas en prestigiosas revistas nacionales e internacionales;

Que por lo restante no es ocioso recordar el testimonio concreto de su vocación por la conservación de los fondos bibliográficos y, en especial, en pos del acercamiento de la sociedad cordobesa a la historia del libro moderno, a través de la donación, realizada en 2001 y atesorada en el Museo Histórico de la Universidad Nacional de Córdoba, de la colección de *Elzevirianos e Incunables*, integrada por 22 incunables (1450-1500), 27 incunables de segunda época (1501-1550), aproximadamente 50 Elzevirianos (1580-1712), 7 ediciones plantinianas (1555-1876), rollos y códices de origen etíope y libros encadenados, entre otros documentos valiosos;

Que, corresponde adherir al Acto de Homenaje al **Dr. Enrique Ferrer Vieyra**, quien contribuyó a la formación científica y académica de buenos ciudadanos; munido de un compromiso ético y de la humildad propia del espíritu de un verdadero Maestro,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
RESUELVE

Art. 1º: Adherir al Acto de Homenaje que realizará la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, en memoria del señor Profesor **Dr. Enrique FERRER VIEYRA**, en el día de la fecha, a las 19:00 hs., con motivo de celebrarse el centenario de su natalicio.-

Art. 2º: Protocolícese, notifíquese, hágase saber, dese copia, oportunamente archívese.-

Resolución N°:

VICTORINO SOLA  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Derecho  
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. RAMÓN PEDRO YANZI FERRER  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

336